

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana. -- Miércoles 1° de Mayo de 1895.

Número 102.

Telegramas por el cable

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina
DE LA HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 1° de mayo.

El duque de Orleans sigue mejor. Dice *El Imparcial* que el anuncio de que se prepara en Santander una manifestación de afecto al general Calleja ha disgustado á los diputados de unión constitucional, los cuales amenazan con preparar en Madrid una contramanifestación.

Hombres importantes de todos los partidos políticos juzgan que no es oportuno el momento de efectuar manifestaciones de ningún género.

Madrid, 1° de mayo.

Dos moros de Alhucemas han asaltado un barco español, habiendo marchado para castigarlos el crucero *Isla de Luzón*.

El vapor correo adelantará dos días su salida. En él embarcará el nuevo gobernador regional de la Habana, Sr. Muñoz Sepúlveda.

Paris, 1° de mayo.

Ha fallecido Mr. Domovros á consecuencia de la pena que le causó la muerte de seis parientes suyos en las inundaciones producidas por la rotura de la compuerta del canal de Bouzy.

Mr. Leygues, ministro del Interior, ha dicho que procederá contra quien sea responsable de ese desastre.

San Petersburgo, 1° de mayo.

Se han aplazado las maniobras del ejército que debían efectuarse á fines de agosto, á consecuencia de que para esa época se espera que dé á luz la emperatriz de Rusia.

Berlin, 1° de mayo.

Avisan al *Frankfurter Zeitung*, desde San Petersburgo, que el gobierno del Japón está haciendo preparativos de defensa en gran escala, movilizándose tropas y haciendo trabajos de fortificaciones en los puntos más importantes de la costa.

Londres, 1° de mayo.

Comunican al *Times* desde Kobe (Japón), que todo demuestra la existencia de grave tirantez de relaciones entre el Japón y Rusia.

La prensa de San Petersburgo, censura con mucha acritud al gobierno japonés por negar á Rusia el derecho á intervenir en el arreglo con China y dice que el Japón debe meditar acerca de las consecuencias que puede acarrearle la provocación hecha al imperio moscovita.

Londres, 1° de mayo.

Dicen de Gibraltar que la tripulación del bergantín holandés *Anna*, que entró ayer á remolque en aquel puerto, trajo la noticia de que el domingo, en la costa del Rif, durante una calma, los moros lo atacaron matando á la tripulación é hiriendo al Capitán y Piloto.

Los moros se llevaron provisiones del cargamento.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 30, á las 5½ de la tarde.

Ozas españolas, á \$15 70.
Centenes, á \$4 83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 4 á 4½ por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), á \$4,88½.
Idem sobre París, 60 días, (banqueros), á 5 francos 18½.
Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 112½, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á \$ 25½ nominal.
Idem, en plaza, á \$ 3 1.16.
Regular á buen refino, en plaza, de 2½ á 2¾.

Ardor de miel, en plaza, de 2½ á 2¾.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.

VENDIDOS: 40,000 sacos de azúcar.
Idem: 150 bocoyes de idem.
Manteca del Oeste, en terceros, á \$10 00 á nominal.

Marina patent Minnesota, \$4,60
Londres, abril 30.

Azúcar de remolacha, nominal á 9½.
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 10½.
Idem regular refino, á 8½.
Consolidados, á 105 7½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 69½, ex-interés.

Paris, abril 30.

Renta, 3 por 100, á 101 francos 95 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

El general Martínez Campos.

Al medio día de hoy ha partido por tren expreso de los Ferrocarriles Unidos el Excmo. Sr. Gobernador general.

Antes de llegar á Cienfuegos, en don de embarcará á bordo del *M. L. Villa verde*, S. E. se detendrá en algunas poblaciones que probablemente serán Matanzas, Oárdenas, Colón y Santa Clara.

Desde Cienfuegos se trasladará á Santa Cruz del Sur y de allí á Puerto Príncipe, donde dará órdenes para que comiencen algunas obras de utilidad en aquella provincia.

POR MAL CAMINO.

En el número de esta mañana de nuestro apreciable colega *El País* aparece un notable y enérgico artículo que, con el expresivo título de *Ardid de mal género*, contiene manifestaciones en que se ratifica la actitud digna de aplauso en que, desde los primeros momentos, se colocó el partido autonomista frente del movimiento sedicioso.

Telegramas de Madrid recibidos y publicados en esta capital dieron cuenta de que el periódico *El Heraldo*, inspirado, como es sabido, en la tendencia reac-

cionaria del partido de unión constitucional cuanto á los asuntos de Cuba, afirmó que el manifiesto al país dado á la estampa, por la Junta Central del partido autonomista había sido objeto previamente de empeñado debate entre los vocales de dicha Junta, muchos de los cuales se opusieron á la explícita condenación del movimiento revolucionario contenida en el manifiesto; y que si al cabo recayó sobre él la aprobación de los miembros de la mencionada Directiva, debióse tan sólo á la consideración de que era preciso inspirar confianza á la Madre Patria para que, andando el tiempo, se aviniese á conceder á esta isla la autonomía.

El ilustrado órgano de dicho partido impugna vigorosamente, hasta des-hacerlas, semejantes malintencionadas inexactitudes, y dice, entre otras cosas, las que seguidamente nos complacemos en reproducir:

No es verdad que hubiera discusión sobre el manifiesto, sobre las declaraciones de principios que en él se hacen, sobre la enérgica condenación del movimiento insurreccional que en él se formula, sobre la pauta que en él se traza á nuestros correligionarios, sobre su fondo ni aun sobre su forma, respecto de la cual discerniese un afectuoso y amplísimo voto de confianza á los encargados de redactarlo, á fin de que revisasen y corrigiesen ellos mismos el estilo, en cuanto pudiese necesitarlo por la prontitud y espontaneidad con que fué compuesto. La breve conversación que medió entre los vocales, después de leído el documento, caracterizóse por una completa unidad de criterio, que se tradujo en el voto unánime que recayó en favor del texto y de su inmediata publicación.

A estas afirmaciones, que con nuestro carácter de órgano oficial de la Junta autorizada estampamos; y que corrobora el acta de la sesión de referencia, nada puede atreverse á oponer quien no haga ludibrio del respeto que se deben las parcialidades políticas y no tenga afán de perturbar la opinión con torpes y malévolas consejas.

Renunciamos á la calificación de la conducta de los que hayan echado á volar tan maliciosas versiones ó hayan pretendido explotarla.

En *El Heraldo*, periódico asaz efectista y reaccionario en todo lo que á Ultramar se refiere, nada nos sorprende. No estaría en carácter sino estuviese dispuesto á patrocinarse las maquinaciones del odio y de la intransigencia reaccionaria. Y los que tales sentimientos abrigan pretenderían pasar todavía por los mejores patriotas! La actitud del Partido Autonomista, compuesto en su gran mayoría de cubanos, poniéndose al lado de la Nación, declarando que el movimiento carece de sentido, de causa, de prestigio y de fuerza, que debe ser enérgicamente rechazado por el país, es un testimonio indiscutible valer ante la opinión, ante el juicio de las naciones extranjeras y ante la historia. Pues he aquí que hay quienes precándose de patriotas modelos llegan, sin embargo, hasta el extremo de falsear y de desfigurar los hechos con tal de hacer cundir la especie de que ese testimonio no tiene valor, de que no se ha prestado sino por fuerza ó compromiso, y de que no expresa el sentir de los cubanos, ni aun siquiera el de los que están dentro de la legalidad. ¿No es verdad que esta manera de entender el patriotismo es muy posible que tenga adeptos en Tampa ó Cayo Hueso? Todo importa poco para algunos, ante el supremo interés de satisfacer sus rencores y de afianzar su predominio.

Cuanto á los elementos políticos de la Metrópoli que nos hacen justicia, no sólo nos complacemos en corresponder sinceramente á su estimación, sino en asegurarles que ni con esas ni con otras provocaciones que no suelen escatimárenos se logrará hacernos desviar un ápice á los autonomistas

de la línea de conducta que nos hemos trazado.

Muy bien dicho, y mejor razonado. Por nuestra parte, sólo advertiremos á los cultivadores insensatos de la política que se inspira en la suspicacia y el recelo, que, consciente ó inconscientemente—y por patriotismo—queremos creer que del segundo modo—hacen una mala obra, cuyas consecuencias no serán, de fijo, si llegaran á tocarse, cosecha de bienes para la sagrada causa de la nacionalidad en esta Antilla.

Poner en duda, por antojadiza manera—y ello delataría la ligereza del juicio, siempre injustificable—ó por arte y maña de una politiquilla menuda, rencorosa y sin otro horizonte que el triunfo de un interés de bando, la buena fe, la rectitud y el sano y fuerte patriotismo de una colectividad que, como la autonomista, lleva una representación tan característica, entre nosotros, es, como ya hemos dicho, una mala obra que ni siquiera puede deslumbrar á los espíritus enfermos ó extraviados con la falaz grandeza de una gran perversidad política. Siempre nos repugnaron los artificios del dolo, por brillantes que fueran su vestidura y a parato; pero se aumenta nuestro desagrado cuando los empeños insanos del rencor político buscan para su realización, con ira y apremio, el momento en que la patria necesita del concurso simpático de todos sus hijos para vencer moralmente con victoria definitiva, como con triunfo indubitable ha de vencer materialmente, al enemigo de su soberanía y de su derecho.

Españoles antes que hombres de partido, dirigimos todos los anhelos de nuestro patriotismo á sumar, á toda costa, voluntades rectas y reflexivas, para la causa común de la nacionalidad, compadeciendo cristianamente á todos aquellos para quienes dicho grandioso sentimiento no se consagra sino á un presente efímero, sin dedicar una mirada de cariño al porvenir esplendoroso de nuestra nación en el mar de las Antillas.

ACTUALIDADES

El *Avisador Comercial* nos ha dedicado un artículo que se sirvió titular *Aclarando*.

Y efectivamente, después de leído el trabajo del colega, lo primero que á cualquiera se le ocurre decir es: ¡Ya es campo!

Como que el *Avisador* no dice nada menos que, para que el partido reformista pueda considerarse legal, noble y patriótico, necesita "echar de sí el lastre separatista y autonomista que lo ha inspirado y guiado."

Y como si eso fuera poco todavía añade que el partido reformista ha influido mucho en los trabajos separatistas ó lo que es lo mismo, que nuestro partido es el principal causante de la guerra.

Añadiendo lo que sigue, sin duda para que no le faltara un digno remate á su obra de paz y de concordia:

"Sospechábamos que el patriotismo del colega (el *DIARIO DE LA MARINA*) habría bajado muchos grados; pero no podíamos esperar que tan paladinamente confesase que para él y los suyos, sobre la nacionalidad y la ventura de esta tierra está la mayor ó menor descentralización que pudiera tener nuestro programa económico. Sin embargo, el *Diario* lo dice y debemos creerlo."

¡El *DIARIO* lo dice! ¡Cuándo ni cómo ha dicho el *DIARIO* semejante enormidad!

Si así se falta á la verdad, si así se calumbia, si así... pero no continuemos, tengamos calma, toda la calma que se necesita para dejar que lluevan sobre nosotros las mayores injurias, á fin de no crear obstáculos á la Autoridad, y de continuar ayudándola con todas nuestras fuerzas, como es nuestro deber, á dominar las circunstancias actuales.

Baste decir que creíamos que el *Avisador* era un periódico serio con el cual se podía contender; y que ahora ya vemos que vivíamos equivocados.

Es de sentir que ni las relaciones de los partidos, ni las polémicas de la prensa puedan suavizarse, como pa-

Ferretería LA CAMPANA CAMAS BARATAS.

A causa de las continuas remesas que estamos recibiendo de este artículo, ofrecemos á nuestros favorecedores **CAMAS DE HIERRO CON BASTIDOR DE ALAMBRE A 8.50 ORO.**

Gran surtido de camas y camitas de bronce y hierro con paisajes, de dosel, corona, lanza y carroza.

Neveras, refrigeradores, batería de cocina y artículos de carruajes.

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

LA CAMPANA.

M. COTO Y COMP.

Galiano 117, esquina á Barcelona.

C 729

8a-1 My

Nota.—Mañana, jueves 2 de Mayo, se pondrá en escena el episodio nacional en 2 actos titulado CADIZ.

NOTA.—Han empezado los ensayos de la zarzuela de gran espectáculo LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT, para la cual el pintor escenógrafo D. Miguel Arias, está terminando las diez y nueve suntuosas decoraciones y el sastre Sr. Gambardela y atrezo Sr. Carbonell confeccionan el nuevo y espléndido vestuario y atrezzo para dicha obra.

HOY 1° DE MAYO.

A LAS 8: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 9: EL DIO DE LA AFRICANA.

A LAS 10: TOREAR POR LO FINO

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

C 702

8-23

ALCOHOL ESPAÑOL SAN LINO. NON PLUS ULTRA

RECONOCIDO COMO
EL MEJOR DEL MUNDO.

SE RECIBEN ORDENES EN OFICIOS NUM. 36,

Unicos Agentes en la Habana:
GUILLÓ Y CP. Teléfono 939. Apartado 39.

C 680

10-49 A

CHOCOLATES EVARISTO JUNCOSA

Todo comprador tiene derecho á pedir un abanico de regalo por cada una libra que adquiere.

BARCELONA.

Cada paquete de media libra contiene otro regalo de un hermoso cromito.

Se expenden en las principales tiendas de víveres.—UNICOS RECEPTORES: J. BALCELLS Y C^a, EN COMANDITA.

C 668

alt

4-15 A

tróticamente desea el Pacificador; pero bien sabe Dios y bien puede ver todo el que no tenga cataratas en el entendimiento, que no es por nuestra culpa.

El Doctor Bellver

Ayer ha salido para Holguín, por orden de la Capitanía general de esta isla, nuestro querido amigo particular el reputado médico militar, Sr. D. Segundo Bellver, quien nos ha pedido que le despedamos, desde estas columnas, de aquellos de sus amigos de quienes con tanto sentimiento suyo no ha podido hacerlo á causa de la festinación con que ha tenido que emprender su viaje.

EN LIBERTAD.

Hoy han sido puestos en libertad todos los individuos que se hallaban presos gubernativamente, á los cuales no se les seguía procedimiento alguno.

La cuestión de orden público

El Teniente Coronel, Comandante Militar de Remedios, don Agustín Devós ha dirigido la siguiente alocución á los habitantes del distrito:

"Habiendo llegado á mi noticia que ciertos espíritus maquiavélicos, desafectos al orden y á la causa de la patria se entretienen en hacer correr especies encaminadas á hacer creer á los pacíficos habitantes de los campos que las autoridades pudieran tratar de ejercer presión contra los que permanecen en sus casas dedicados á las faenas del trabajo, me apresuro á advertir al vecindario del distrito á mi mando, cuyos nobles propósitos me son conocidos en la generalidad, que en consecuencia con las dianas proclamas del ilustre General en Jefe del Ejército, estoy dispuesto á cumplir y hacer cumplir á mis subordinados, en todas sus partes, las referidas prescripciones, encaminadas á respetar á todo ciudadano honrado sin tener en cuenta para nada sus antecedentes políticos ni su procedencia de la pasada guerra, á los que se hallaron este caso, con tal que no den lugar ni motivo de desafectos á la patria y se conserven fieles observadores del orden, base del bienestar moral y material del territorio.

Remedios, 17 de abril de 1895.
Vuestro Teniente Coronel Comandante Militar,
Agustín Devós."

Leemos en *El Correo de Matanzas* del día 29:

Ayer por la mañana, en el tren de las ocho de la Empresa Unida, regresó á esta ciudad el Excmo. Sr. General D. Luis Prats, de regreso del viaje que emprendiera el viernes por la tarde.

El viaje fué motivado por haberse asegurado que en *Cayo cinco leguas*, situado en la bahía de Cádiz, al noroeste de Cárdenas se habían practicado ocho hombres, suponiéndose practicarán un alijo de armas y municiones.

El general, que como dijimos el viernes, salió de ésta en unión de su Secretario particular, el ayudante de la plaza, teniente D. Mariano Ruiz de la Torre, se dirigió á Guairillas, de donde, en un tren especial, pasó á Itabo en cuyo punto pernoctó, recorriendo el sábado la playa de la Teja, ingenio, muelles y almacenes de Menéndez y el *Cayo cinco leguas*, en toda su extensión.

En este *cayo* encontró S. E. al teniente D. Juan Mendoza, con 40 hombres del regimiento de *Maria Cristina*.

Del *cayo* citado, el general, después de visitar parte del litoral, en el vapor *Varadero*, y distintos cayos, regresó á Cárdenas donde llegó á las seis de la tarde, haciendo noche allí.

Los ocho hombres que estuvieron en *Cayo cinco leguas*, eran pescadores de esponjas que fueron en busca de agua, habiendo hecho que dieran parte de su presencia los habitantes de dicho *cayo*, el temor que sentían.

NOBLE RASGO.

Nuestro colega el *Diario del Ejército*, al dar cuenta de las solemnes honras efectuadas en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, dice lo siguiente:

Fáltanos consignar el generoso y digno proceder del maestro D. Modesto Julián que

al terminar la misa ha significado su noble deseo de que sus honorarios y los de la numerosa orquesta se destinen á la suscripción abierta para aliviar la triste suerte de las desamparadas familias de las víctimas.

Que Dios premie tan noble y generoso proceder!

EL "UNION CLUB."

Hemos sabido con verdadera satisfacción que para ocupar el puesto de presidente, vacante por fallecimiento de nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués Du'Quesne, los socios del aristocrático *Union Club* han designado unánimemente, al que lo es nuestro muy distinguido Excmo. Señor Conde de la Reunión de Cuba.

Las singulares prendas de caballerosidad, y linaje que concurren en el Señor Conde de la Reunión de Cuba hacen acertadísima esa elección y por ella enviamos nuestros plácemes no solo al que ha sido honrado con el cargo de presidente sino á todos los socios del *Union Club*.

EL TIEMPO.

El señor Jover, Director del Observatorio de Santa Clara, ha dirigido á los periódicos de aquella localidad la siguiente nota:

"Se está iniciando la organización de una gran perturbación atmosférica que á medida que vaya acentuándose lo irá indicando oportunamente. Siguen acentuándose las tendencias de que el verano próximo ha de dar muy altas temperaturas. La gran perturbación estará indicada en un período de depresiones más ó menos próximas unas á otras.

Jover.

Santa Clara, abril 27 de 1895."

EJECUCION DE JUSTICIA.

El Consejo de Guerra que ayer falló la causa instruida contra el Primer Teniente del 5.º Batallón Peninsular don Valentín Gallego y González, lo componían como Presidente el General Segundo Cabo, señor Arderfús, y como vocales los Generales de Brigada señores Molins, Suero y Loño, y los Coronales señores Valera, Pujol y Sánchez Marmol.

El Fiscal de la causa lo era el Coronel señor Landá, quien solicitó la pena de muerte para dicho Teniente, por hallarse comprendido en el artículo 295 capítulo 9 del Código de Justicia Militar, en su primer inciso.

Fué su defensor el Comandante de Artillería señor Tapia Ruano.

Terminado el Consejo en que fué condenado el Teniente don Valentín

Gallego y González á ser pasado por las armas por el delito de haber capitulado con fuerzas á sus órdenes y hecho entrega al enemigo del fuerte de Ramón de las Yaguas en Santiago de Cuba, pasó el General Arderfús á Palacio á dar cuenta de ello al General Martínez Campos, quien aprobó la sentencia del Consejo.

Una vez corridas las órdenes para el cumplimiento de la misma, fué trasladado anoche á las diez el Teniente Gallego desde el hospital *San Ambrosio* á la fortaleza de la Cabaña, á cuyo efecto se pidió el carro celular del presidio Departamental de esta plaza.

Se hizo cargo del reo para conducirlo á la Cabaña, el capitán de Infantería Sr. Puga, á quien acompañaron el teniente de Estado Mayor Sr. Sobrero, y el defensor Sr. Tapia Ruano.

El teniente Gallego fué puesto en capilla á la una de la madrugada de hoy, después de haberse leído la sentencia por el Secretario de la causa teniente de Ejército D. Luis Zardo.

Un piquete del 7.º Batallón Peninsular, al mando de un oficial, se hizo cargo del reo mientras estuvo en Capilla, y esta mañana á las diez lo condujo al cuadro.

Este lo formaban toda la fuerza franca del 7.º Batallón Peninsular, con bandera y música, una compañía del 10.º Batallón de Artillería y una sección de cada uno de los batallones de Voluntarios y bomberos de esta ciudad.

Según orden de la plaza, el cuadro lo mandó el Jefe accidental del 7.º Batallón Peninsular Sr. Negeras.

A la hora indicada por el Gobernador Militar de la Plaza, se cumplió la sentencia dictada contra el teniente Gallego.

Media hora después fué desembarcado su cadáver por el pesante de la Punta y conducido al Cementerio de Colón.

Con motivo del fasilamiento del teniente D. Valentín Gallego y González, el Excmo. Sr. Capitán General, en orden general del Ejército, ha dirigido á los soldados la siguiente alocución:

Por primera vez en mi vida he tenido la desgracia de firmar y hacer ejecutar una sentencia de muerte, por el delito militar de cobardía; un comandante de puesto, ha rendido el suyo al enemigo, entregándole las armas y municiones del fuerte destacamento que mandaba, sin haber hecho la resistencia debida y sin haber tenido bajas. No recuerdo en la historia del ejército Español suceso semejante; no podía tolerarse el que no se aplicara todo el rigor de la ordenanza al que comete un delito tan bochornoso, al que olvidando el juramento que prestó á su bandera, al que desconociendo los deberes de caballero y Oficial, se entrega á un ene-

migo que ataca la integridad de la Patria y pone en manos de éste, las armas que la nación lo confió para defensa de su honor y de su seguridad.

La mancha que aquel suceso pudo causar á la bandera, está lavada con la sangre de ese deslechado, y la práctica de virtudes militares que espero de vosotros, conseguirán pronto la paz, obscureciendo tan infausto suceso; y si ha habido uno, que ha faltado á los sentimientos del honor y del deber entre los 27,000 hombres cuyo mando me ha confiado el gobierno de S. M., vosotros confiadmeis con vuestros hechos, que el ejército español, se compone sólo de valientes, dispuestos á derramar la última gota de su sangre por la Patria.

DIVIDENDO.

La Junta Directiva de la Compañía Unida de los Ferrocarriles de Cuba en su sesión ordinaria del día 30 de abril último, ha acordado el reparto del dividendo activo número 8, de cuatro por ciento en oro, á cuenta de las utilidades del presente año.

SUSPENSION.

El Sr. Gobernador Regional ha suspendido la reunión que esta noche trataban de celebrar en los altos del café *La Diana*, los obreros de esta capital en conmemoración del 1.º de Mayo.

NECROLOGIA.

Han fallecido:
En Cárdenas: D. José Arango y Bermúdez, rico comerciante y propietario de aquella ciudad;
En Guacacabala: D. Ricardo Villarriba;
En Remedios: D. Francisco Loy y Figueroa.

LAS PALOMAS MENSAJERAS EN LAS EMBARCACIONES.

La dolorosa catástrofe del crucero español "Reina Regente" nos recuerda la cuestión suscitada há poco por algunos periódicos del extranjero sobre la posibilidad y ventajas que pudiera tener la telegrafía alada por palomas mensajeras, aplicada á la navegación.

Motivóronla las peripecias del viaje del "Gascogne" que, por espacio de muchos días se creyó perdido, é inicióla "Le Petit Journal" al llamar la atención pública sobre la posibilidad de soltar palomas mensajeras desde las embarcaciones, que, guiadas luego por aquel precioso instinto ó don que las caracteriza, volverían á su palomar llevando los despachos que se les hubiesen confiado.

La idea no era nueva, pues en la antigüedad, los marinos de Chipre y de Candia servíanse con frecuencia de aquel medio de comunicación, y á pesar de ello, no tardó en levantarse una voz que, patrocinada por "Le Figaro," calificó el proyecto de absurdo é irrealizable.

Funda "Le Figaro" sus afirmaciones en que las palomas se marean con suma facilidad y en tal estado no es posible que se las suelte. Cree también que la niebla, el ímpetu del viento y la inmensidad del mar imposibilitarían la orientación de las palomas, y éstas, lejos de salir para su destino, se posarían sobre las embarcaciones en que fueran conducidas. Añade, finalmente, que al fuese preciso hacer la scelta de noche, las palomas no vuelan en la oscuridad.

Sin mostrarnos optimistas, no optimamos como "Le Figaro" en su artículo "Les colombophiles et le Gascogne", y creemos por el contrario en la posibilidad de la orientación de las palomas sobre el mar. Advertiremos sin embargo que no consideramos á la paloma mensajera como un medio seguro de comunicación y sólo como recurso á falta de otro; pero el servicio que podría prestar es tan importante que, aun cuando fallaran la mayoría de los casos y sólo uno diera resultados, valdría la pena de tenerlos en cuenta en lo sucesivo.

Es muy probable que, si á bordo del buque cuya pérdida ha motivado estas líneas, se hubiesen tenido algunas mensajeras, por rápida que hubiese sido la catástrofe, al presumir sus tripulantes, hubieran tenido tiempo de soltarlas y favorecidas por el fuerte viento SO. que reinaba en aquella ocasión, y la proximidad de la costa, la habrían alcanzado, y aunque desorientadas no hubiesen ganado el palomar, se habrían recogido en algún poblado y más ó menos tarde la noticia hubiera llegado hasta nosotros.

Además, no siempre deberían llevar las palomas noticias de siniestros ó perances, y entre los muchos casos que pudieran presentarse, no pueden olvidarse los servicios que prestarían á la armada en los casos de exploraciones marítimas, de guardacostas, etc.

La importancia de estos servicios, bien merece la atención de los gobiernos, como así se la han dedicado en otros países, y tal vez no sería éste el momento menos oportuno para ocuparse de ellos el actual gabinete, ya que figura en él don Marcelo de Azcárraga, de cuyos propios labios hemos oído las más lisonjeras frases en pro de la Colombia, de la que ha sido siempre firme protector y bajo cuyas órdenes se han establecido los más importantes palomares militares con que hoy cuenta nuestro ejército.

Pero volviendo á "Le Figaro," no discutiremos sus argumentos, de los que, uno solo, el último, tiene fundamento, ya que sólo se discuten los proyectos, pero nunca los hechos consumados.

Ignora seguramente aquel periódico la línea de *entrainment* que siguen de ordinario en sus concursos la mayoría de las sociedades colombófilas de Inglaterra, cuyas *objetivos* se escogen casi siempre entre los puertos de mar de la costa Oeste de Francia. Reconocen como causa, no sólo el menor número de obstáculos que encuentran las palomas en el mar que en la tierra, sino también la facilidad y baratura de los transportes por mar, y sin embargo, ni el mareo ni la niebla que rodea siempre las islas británicas y que cubre de ordinario el canal, en nada imposibilita el regreso de las palomas.

En Nueva York se han practicado repetidas veces importantes ensayos que han dado por resultado el establecimiento de comunicaciones aéreas por palomas entre aquella ciudad y algunos puertos canadienses. Las embarcaciones que zarpan de éstos suelen llevar palomas que sueltan á varias distancias de la costa, adiestrándolas de este modo para aquellos servicios. El "Circasia" las ha soltado á 410 kilómetros y el "Waestane" de Sandy Hook á 500; ambos con buen éxito.

Los palomares militares Italianos son en realidad los que han patentizado la posibilidad de los viajes de las palomas sobre el mar. El capitán Malagoff, fundador de aquellos, ha logrado establecer un servicio de comunicaciones entre Roma y la isla de Madalena, trayecto de 270 kilómetros, de los que 240 son de mar. Las pruebas oficiales mente comprobadas, con buen tiempo y en plena borrasca, dieron siempre excelentes resultados.

Otro viaje, de mayor importancia, es el de Nápoles á Cagliari (450 kilómetros de mar). En él, las palomas fueron soltadas en la misma embarcación que las conducia, teniendo Nápoles á la vista y solo á 20 kilómetros de su puerto, y á pesar de ello y contrariamente á lo que creían los que suponen que el mar arredra á las palomas, retrocedieron fácilmente, se orientaron y salvaron aquella distancia en nueve horas ó sea con una velocidad de 1,200 metros por minuto.

Como el palomar militar de Cagliari es

Mientras esto decía, iba abriendo el sobre y yo guardaba silencio.

—Este es el testamento más corto que he visto—observó el apoderado—y él mismo lo hizo, pero está en forma legal.

Luego me pasó el papel, y leí: "Dejo todos mis bienes á mi hijo adoptivo Julián, conocido en lo general por Julián Lorena."

Tal era, con sólo la adición de su firma y la de los testigos, el testamento de Julián Lorena.

Me dejé caer en una silla, sintiéndome abrumado y confundido. La muerte de Lorena era para mí un misterio más grande que su vida. Con unas cuantas palabras (que tal vez le habían obligado á escribir las circunstancias del momento) me había dejado toda su fortuna. ¡Obró así por afecto, por justicia, por excentricidad, ó por qué?

—No sabía yo que Vd. fuera hijo adoptivo del señor Lorena—dijo el abogado en tono de sorpresa.

—Sí—contesté relacionándome un tanto.—¡Cree Vd. que yo deba aceptar esta donación?

—¿Por qué no?

—No habrá algunos parientes cercanos? Aunque yo pasaba por su hijo, sé muy poco acerca de su familia.

—Pues yo creo que sé menos todavía. Pero nunca he oído decir que Lorena mencionara ningunos parientes. Al adoptar á Vd., lo autoriza para que disponga de su dinero.

25 modelos de abanicos todos distintos.

HOY

se ha puesto á la venta

EL ABANICO IMPERIO

Y 25 MODELOS MAS.

en

LA COMPLACIENTE, LA ESPECIAL Y EL JAPON.

M. CARRANZA.

Llamamos la atención al público sobre el anuncio que aparecerá mañana en este mismo lugar.

25 modelos de abanicos todos distintos.

25 modelos de abanicos todos distintos.

25 modelos de abanicos todos distintos.

C 708

54 25 14 28

FOLLETIN. 5

CONFUSION.

NOVELA INGLESA

por

H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C. de Nueva York, se halla de venta en la *Galería Literaria*, Obispo, 55.)

(CONCLUYEA)

Los estudios y las vacaciones siguieron sucediéndose. Durante estas últimas no era mucho lo que yo veía al señor Lorena; ni él por su parte trataba de obligarme á que pasara el tiempo en Herstal Abey. Un sentimiento de gratitud, no obstante, ó mejor dicho, de lo que me parecía propio y conveniente, me hacía pasar allí grandes temporadas. Apartemente casi no habían sufrido alteración ninguna las relaciones que mediaban entre Lorena y yo; y si algún cambio había ocurrido, éste había sido favorable. Yo continuaba recibiendo los beneficios de aquel hombre en el concepto de que tenía cierto derecho á ellos. Por otra parte, estaba resuelto á independizarme de aquel favoritismo cuando llegara la ocasión. De tarde en tarde le hacía entrever mis ideas sobre este punto; y, á pesar de la sonrisa burlona con que recibía mis indirectas, no creo que por eso me tuviera mala voluntad. No estoy seguro, pero me parece que con el

tiempo bien pudo haber brotado entre nosotros una amistad sincera; porque fuera lo que fuera el carácter íntimo de Julián Lorena, cuando él quería tratar á alguno con igualdad y compañerismo, lograba hacerse uno de los hombres más simpáticos del mundo. Su conversación, aunque peligrosa y satírica, era siempre animada y brillante.

Pero el tiempo no permitió que este sentimiento de amistad siguiera entre nosotros. Justamente después de mi vigésimo primer cumpleaños fui llamado á toda prisa, hallándome en Oxford, porque el señor Lorena estaba muriendo.

Llegué á Herstal Abey apenas á tiempo. Mi bienhechor (si así debo llamarle) estaba en su conocimiento, pero no podía hablar; yo me incliné sobre él y le tomé una mano; sus dedos oprimieron los míos ligeramente. Aún en aquel solemne momento me quedé pensando en lo que él me quería dar á entender con aquella manifestación, así como en la extraña mirada que vagaba en sus oscuros ojos, los cuales buscaban á los míos con ansiedad, por lo que comprendí que el moribundo deseaba decirme muchas cosas, que por una intuición extraña, también supe que no se relacionaban conmigo. Yo me incliné lo más que me fué posible sobre su cuerpo. Sus secos labios se movían, pero sin dejar escapar ningún sonido. Después lanzó un débil suspiro; sus párpados se agitaron rápidamente, y

todo terminó. Cualquiera que fueran las últimas palabras que él deseaba pronunciar, quedaron encerradas en su pecho.

Me levanté y salí de allí para dirigirme al cuarto que era conocido por el gabinete del señor Lorena; me encerré en él, y gracias al cielo, lloré por un buen rato. Después de todo, le debía mucho á aquel hombre: á no ser por él, tal vez hubiera sido consignado á un hospicio, y á la fecha sería quizá un pobre aprendiz de albañil. Julián Lorena, cuando menos, me había proporcionado los medios de labrar mi porvenir. Sí, no hay duda, él había sido mi bienhechor.

Mi pesar, si no tan profundo como debió haber sido, era en extremo sincero.

Pasó algún tiempo antes de que comenzara á reflexionar acerca de las consecuencias inmediatas que me traería la muerte de aquel hombre. Yo tenía algún dinero en mano, porque la suma que me pasaba el señor Lorena para mis gastos particulares, siempre había sido sobrada, tan sobrada en efecto, que cuando supe la verdad acerca de mi nacimiento, le saqué que la redujera, no considerándome con derecho á tanto; más él me dijo ágramente que no lo molestara por asuntos de dinero; así fué que no pude seguir el plan que me había propuesto de recibir de él únicamente lo muy preciso para atender á mis necesidades.

No obstante, no había gastado lo que me sobraba, y esto que había venido economizando me serviría ahora para terminar mi educación. Nada absolutamente esperaba de él en calidad de herencia; tanto más cuanto que yo le había manifestado con mis actos y con mis palabras que nada aguardaba de su parte. Quiénes eran sus herederos, ó á quién pasaría toda su fortuna, era asunto que me importaba poco. Ahora que Julián Lorena había muerto le podía dar las gracias con todo mi corazón por cuanto había hecho por mí. Después renunciaría á seguir llevando su nombre y me abriría camino en el mundo.

Su apoderado general vino y dió las instrucciones concernientes á los funerales. Esto lo hizo atendiendo á mis súplicas, pues yo, convencido de que poco tiempo después no pasaría de ser un extraño en aquella casa, no quería asumir ninguna responsabilidad. La sola disposición que dié fué que todo se hiciera con el mayor silencio y sencillez, porque me eran conocidas las ideas del difunto en cuanto á las exequias rumbosas.

Pasado el entierro nos pusimos á buscar el testamento del señor Lorena, oponiéndome á que se tocara uno solo de sus papeles antes de encontrar este documento. Presto dimos con él.

—Oreo que esto nada significa—dijo el apoderado—siendo usted su único hijo.

estableció para el servicio especial de exploraciones marítimas, sus educandas llegaron por completo a su misión y los resultados de aquel viaje fueron concluyentes y hacen inútil toda discusión sobre este punto.

Además sin embargo que la escuela francesa ha practicado también algunos ensayos que dieron muy buenos resultados, y que los pescadores de los países del Norte de Europa y a aun las grandes empresas de pesquerías del paso de Calais tienen establecidos servicios especiales de palomas mensajeras merced a los que realizan pingües beneficios.

En 1887 llamaba la atención de la gente de mar en Boulogne, la seguridad con que los armadores Bouclet y Duchois expedían sus remolcadores diciéndoles: "en tal caso hallaréis tal embarcación, lleva tal pesca, tiene tales averías, etc." Poco después se descubrió que era por palomas, entregadas por ellos a los pescadores, que estos les comunicaban tales noticias.

No ha mucho, un distinguido profesor de la Escuela Superior de Náutica de esta ciudad nos indicó la importancia que podría tener en Barcelona un servicio semejante y el deseo que tenía de organizarlo en bien de los pescadores.

Podríamos citar también los viajes registrados en España por el palomar militar de Málaga desde Cautá, Molilla y Chafarinas y los que con tanta frecuencia se efectúan en nuestras posesiones del golfo de Guinea, gracias al servicio organizado por la Sociedad Colombiense de Catinia y que está confiado a los Padres misioneros en aquellas islas.

Finalmente, y para terminar, puéramos aun recordar a los lectores del *Diario de Barcelona* aquel célebre despacho publicado en la edición de la tarde de aquella memorable fecha del 9 de enero de 1875, en la que se leía: "Por paloma mensajera de la Agencia Fabra.—En la mar; vapor *Jatme II*, 9 de enero, 6-50 mañana (recibido 7 y 40).—Hemos avisado a la *Navas* que conduce al Rey, delante de Tordera."

Todo esto pudiera argüir *Le Petit Journal* en defensa de las palomas mensajeras, pero como si todo ello no bastara, ese periódico, decidido protector de la Colombiense, ha querido poner de manifiesto el extraordinario incremento que ha tomado hoy en todos los países y la posibilidad de los viajes de las palomas sobre el mar, concluyendo un proyecto tan original como interesante.

Consiste éste en organizar una gran manifestación colombiense internacional por medio de una suelta monstruosa que tendrá lugar en las alturas del Trocadero de París el 5 de junio próximo, y a la que serán invitadas todas las sociedades colombienses de Europa (Bélgica solamente tiene más de 1,500). Su objeto será el de hacer ver el enorme contingente de palomas con que hoy cuenta la Colombiense.

La segunda parte del mencionado proyecto la formarán cinco sueltas en el mar, a 100, 200, 300, 400 y 500 kilómetros de la costa, operándose éstas a bordo de una embarcación flotada al intento por la redacción de *Le Petit Journal* y las que empuzando el día 29 de junio se sucederán en los siguientes al amanecer.

Para estas sueltas, a las que se dará el carácter de concursos, el periódico ofrece 10,000 francos que se distribuirán en premios de honor, y su organización correrá a cargo de una comisión especial de la que formarán parte los directores de los nueve periódicos colombienses más importantes de Europa, entre los que se ha colocado el revista española *La Paloma Mensajera* que ve la luz en esta ciudad.

La idea de *Le Petit Journal* acogida con entusiasmo por los aficionados y la prensa especializada, motivará una verdadera solemnidad del deporte colombiense, pues es de suponer que se inscribirán millares de palomas, si bien algunas regiones, como Cataluña por ejemplo, no podrán estar representadas, no sólo por la distancia si que también por su situación geográfica con respecto a París.

La suelta a 500 kilómetros de la costa y en pleno Océano, resolverá con seguridad el problema planteado, y si el resultado es bueno, los defensores de las palomas mensajeras podrán decir a sus contrarios: *obras son amores y no buenas razones*—*Salvador Castelló* (Del *Diario de Barcelona*)

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotiza a las once del día: 5/8 a 5/8 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 50 y por cantidad a \$ 5 61.

CRONICA GENERAL.

Esta mañana entraron en puerto los vapores *Olivette*, de Tampa y *Oayo Husec*, *Soneca*, de Veracruz; *Adela*, de Sagua y *Caibarién*, y *Narciso Deulofeu*, con dos lanchones de ganado.

Se ha declarado apto para desempeñar destino de policía a D. Pedro Marcos Sarmiento.

Ha sido autorizada D. Soledad Díaz para rifar un caballo, previo pago de derechos fiscales.

D. Manuel Valdés y D. Felipe Iribas han sido declarados aptos para destinos de policía.

Ha sido aprobado el proyecto de un ramal de carretera entre la de Gaunajay y el poblado de Quebra Hacha.

Se ha autorizado a Mr. Joseph A. Spinger para que se encargue del Consulado general de los Estados Unidos de América en esta plaza, durante la ausencia del propietario.

Se han concedido inscripciones de marcas, a D. Manuel Plana la de *Ron Superior* para su fábrica de licores en Santiago de las Vegas; a D. Andrés Lamiguero la de *El Diez de Mayo* para víveres, vinos y licores; a D. José Prieto Traviaco para variaciones introducidas en la marca de fósforos *La Defensa*, y a los Sres. J. Vales y O. para variaciones también en la de cigarros *La Cruz Roja* y paquetes de picadura de igual título.

Por el Gobierno General se ha declarado vacante la escuela elemental completa para varones de Dos Caminos, Ouba, y se ha dispuesto que se provea por turno de oposición.

D. Eusebio Tolomiro Torres ha sido nombrado ayudante en propiedad para las escuelas de varones de la ciudad de Santiago de Ouba sin designación de escuelas.

Se ruega a las señoras Caballeros Hospitalarios asistan al Capitulo general que ha de reunirse el día 2 del corriente a las siete de la noche, con objeto de tratar de asuntos importantes, en Lamparilla 51.

El Alcalde Municipal de Cruces, don Carlos Junquera, ha sido destituido de su cargo, disponiéndose la sustitución reglamentaria interina y que se proceda a la formación de la correspondiente terna.

Leemos en el *Diario del Comercio* de Guantánamo, en su número del 22 de abril.

Bajo los armoniosos acordes de la música de Simancas, entró el sábado por la tarde la columna del bizarro teniente coronel don Joaquín Bosch, a quien en los diez y ocho días que ha permanecido en el monte, le cupo la gloria de destruir al capitán de Maeco, la muerte de Flor Crombet, con la ocupación de importantes documentos y la captura de siete prisioneros de guerra, todo con la cooperación de la compañía de voluntarios de Yateras, que con tanto acierto manda el capitán don Enrique Lescaillie.

El entusiasmo con que era esperado el teniente coronel Bosch, bien espontáneamente se demostró el sábado, confundiendo en un amigable consorcio en la estación del ferrocarril, representaciones de todas las clases sociales que lo aclamaban dando vivas a España, al ejército y al teniente coronel. Este digno jefe, con la modestia que le caracteriza, dijo en medio de un silencio sepulcral: "no a mí, desde vitoriar; a los voluntarios de Yateras, que son los que conmigo han compartido las fatigas hasta alcanzar el éxito más lisonjero." Estas leales manifestaciones fueron contestadas con una salva de aplausos y vivas a la columna de Simancas, a España y al Rey.

La inmensa concurrencia no se quiso separar del lado del teniente coronel Bosch hasta que la fuerza hubo desfilar por delante de la Comandancia Militar y éste entró a cumplimentar al general Bazán y al coronel Canells.

Ayer noche fueron obsequiados el coronel Copello y el teniente coronel Bosch con una serenata; habiendo salido esta mañana ambos jefes a operaciones de campaña. El pueblo entero de Guantánamo saluda en la prestigiosa figura del teniente coronel Bosch, a los denodados voluntarios de Yateras y a la aguerrida columna de Simancas, deseando a todos la mayor suerte en su empresa y pronto regreso.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el día 29 por la Brigada de los Servicios Municipales. De tuberculosis 2.—De enteritis infecciosa 1.—Cólera infantil 1.—Enteritis crónica 1.—Enterocolitis 1. Total 6. De las defunciones del 29.

Por la Inspección de los Servicios se dispusieron las que siguen.

Por traslado a La Integridad 3 varilosos. Tragantes de cloacas: Calle de Consulado 23.—Refugio 1.—Aguila 33. Total, 57. Un sumidero en la casa número 11 de esta última calle.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 30.

NACIMIENTOS. CATEDRAL. Don Joaquín Gómez Goyri, blanco, hijo legítimo de don Ramón. BELÉN. Don Benito Pérez Cano, blanco, hijo legítimo de don Domingo. Doña Ana Dávila Orta, blanca, hija legítima de don Ricardo. María Baquer y Caudín, mestiza, hija legítima de Julián. Doña Emilia Somoza y Varela, blanca, hija legítima de don Emilio. JESÚS MARÍA. No hubo. GUADALUPE. Luciano Gregorio Oro y Pujol, negro, hijo natural de Luciano. PILAR. No hubo. CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Ana Gregoria Orizado, Habana, blanca, 78 años, viuda, Hospital de Paula. Enteritis crónica. BELÉN. Doña Josefa Paz y Otero, Coruña, blanca, 45 años, viuda, Villegas 110. Fiebre amarilla. Carmen Cárdenas, mestiza, como de 80 años, quemaduras. Necrocomio. JESÚS MARÍA. Un asiático desconocido. Falleció en la Casa de Socorros de la tercera demarcación. Tuberculosis. FRANCISCO PEREIRA, Habana, mestizo, 13 años, Manrique 224. Tétano traumático. Doña Fausta Engaños, Habana, blanca, 37 años, casada, Maleja 48. Tuberculosis. GUADALUPE. Catalina Vega, mestiza, se ignoran las generales, San José 52. Alcoholismo. José Loreto Parrondo, Habana, negra, 4 meses, Manrique 5. Atrepsia. PILAR. Caridad Sardá, Habana, mestiza, 17 años, soltera, San José 128. Viruelas. Don Francisco Gómez, Habana, blanco, 64 años, soltero, Neptuno 203. Hemorragia cerebral. Don Anastasio Valdés, Habana, blanco, 32 años, soltero, San José 107. Tuberculosis. Don José Vidal, Habana, blanco, 76 años, casado, Infanta 34. Cirrosis hepática. CERRO. Doña Teresa María García y González, Habana, blanca, 4 meses, Romay 65. Meningitis. Doña María del Carmen Martínez, Habana, blanca, 15 meses, Manilla 4. Anemia cerebral. Doña Francisca Jordán, Canarias, blanca, 56 años, viuda, Marina 3. Lección orgánica. Bonifacio Rivero, africano, negro, 80 años, soltero, Asilo de los Desamparados. Arterio esclerosis. Don José Pérez Menéndez, Oriedo, blanco, 35 años, casado, La Benéfica. Tuberculosis. Don José Sarrieta Matarrana, Guipúzcoa, blanco, 50 años, casado, Vista Hermosa 19. Tisis generalizada. Doña Amparo García de López, Habana, blanca, 29 años, casada, Pamplona 5. Fiebre tifoidea. Don Francisco Mier y Serrano, Oriedo, blanco, 36 años, casado, La Benéfica. Sarcoma generalizada.

EN EL CERRO. En la mañana de ayer se le hizo la primera cura en la casa de socorro del cuarto distrito, el menor D. Baldomero Fondón, natural de Asturias, de 10 años de edad y dependiente de la bodega situada en la calle de Santo Tomás número 39, de una herida en la cara pafmar de la mano izquierda con fractura del segundo metacarpo, lesión que fué calificada de pronóstico grave. Refiere Fondón que dicha herida la padeció casualmente al andar con un revólver que su principal D. Federico Panticela tenía guardado en un escaparate. El caso de Orden Público número 232 ocupó el revólver y lo entregó al celador del barrio para que fuera remitido juntamente con el atestado levantado al Sr. Juez de Instrucción del distrito del Cerro.

Una pareja de Orden Público hizo entrega en la Celaduría de Guadalupe de un certificado del médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, en el que consta haber asistido a la parda Juana Martínez, de 14 años de edad y vecina de la calle de Dragones número 61, por manifestar que había tomado una pequeña disolución de misto de fósforos, pero del reconocimiento facultativo no resultó sintoma alguno de intoxicación. La abuela de dicho menor entregó a la policía un papel con media caja de cerillos deshechos. QUEMADURAS. Ayer tarde la pareja de Orden Público números 79 y 91 presentó en la celaduría de Chavez a doña Clotilde Armenteros, vecina de la calle de la Gloria número 229, haciendo entrega al propio tiempo de un certificado de médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, declarando haber sido curada de una extensa quemadura, en la espalda, la morena Juana Doble Morales, de 20 años, soltera y vecina de la propia casa. Manifiesta la Armenteros que la quemadura que presenta la Doble, se la causó ella casualmente con un poco de ácido fólico, al pedirle esta de que le diera unas fricciones en la espalda para quitarse el dolor que tenía en los pulmones. El celador de Chavez hizo comparecer ante el Sr. Juez del distrito de la Armenteros, para que se procediera a lo que hubiere lugar.

El celador de San Nicolás dió cuenta al señor Juez de Guardia que en la tarde de ayer al transitar por la calle de Teniente entre Figuras y Carmen, don Domingo Fernández, conductor de un carro de cigarras de la fábrica *El Salto del Pastego*, le violentaron la puerta trasera de dicho carro, sustrayéndole del mismo un bultico con 42 ó 44 pesos en plata. Los autores de este hecho, que lo presenciaron los menores don Enrique Carrasco y don Juan Pérez, aprehen ser un moreno y un pardo conocido por *El Chino*, cuya captura se procura.

Al estar trabajando don Fernando Asencio en la imprenta del periódico *La Caricatura*, tuvo la desgracia de fabricarse casualmente una herida por avulsión en el pie izquierdo, siendo su estado de pronóstico grave.

El celador del Cristo detuvo ayer a la meretriz doña Sofía Rosales, natural de Méjico, de 18 años y vecina de Obrapia número 110, a causa de encontrarse reclamada por el juzgado municipal de Belén, según circular de la Jefatura de Policía de 29 de noviembre último.

Según nos escriben de esta villa, en la mañana del lunes último ocurrió un principio de incendio en la residencia del pardo Apolonio Moran, calle de San Julián número 36, accesoria. El incendio fué apagado por dicho inquilino en unión de su hermano José Gervasio, sereno José Rodríguez y bombero del Comercio Prudencio Ruiz, sin que afortunadamente tuviera mayores consecuencias. El fuego se cree intencional, pues la puerta y unas tablas de la casa por donde empezó el incendio estaban impregnadas con petróleo, y junto a la casa se ocupó una botella, la cual pareció sirvió de envase para dicho líquido.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 20

SUCESOS.

TENTATIVA DE SUICIDIO. En la madrugada de ayer tuvo aviso el celador del barrio del Vedado de que en la casa número 55 de la calle 9 había tratado de ahorcarse el asiático José León, natural de Cantón, y de 64 años de edad, el cual no logró su objeto por haber sentido a tiempo la morena Hilaria Suárez y varios vecinos que le cortaron la cuerda de que trataba de hacer uso. El doctor Miguel, que reconoció a dicho

asiático, certificó que presentaba una contusión y escoriación circular en el cuello, y que su estado era de pronóstico grave. Además, el asiático León presenta síntomas de enagenación mental.

Ayer al medio día fué llamado el doctor D. Luis Ojeda para asistir a varios vecinos de la casa número 104 de la calzada de Vives que presentaban síntomas de intoxicación, por haber tomado cierta leche que compraron a un vendedor ambulante. Los pacientes resultaron ser D. Vicente Martínez, su esposa Doña Estrella López y sus hijos D. Alfonso, doña Francisca, doña Antonia y D. Manuel, de 7, 5, 4 y 2 años de edad respectivamente, cuyo estado fué calificado de grave. El celador de Chavez, Sr. Vices, levantó el correspondiente atestado y dió cuenta de lo sucedido al Sr. Juez de Guardia.

En la mañana de ayer se le hizo la primera cura en la casa de socorro del cuarto distrito, el menor D. Baldomero Fondón, natural de Asturias, de 10 años de edad y dependiente de la bodega situada en la calle de Santo Tomás número 39, de una herida en la cara pafmar de la mano izquierda con fractura del segundo metacarpo, lesión que fué calificada de pronóstico grave. Refiere Fondón que dicha herida la padeció casualmente al andar con un revólver que su principal D. Federico Panticela tenía guardado en un escaparate. El caso de Orden Público número 232 ocupó el revólver y lo entregó al celador del barrio para que fuera remitido juntamente con el atestado levantado al Sr. Juez de Instrucción del distrito del Cerro.

Una pareja de Orden Público hizo entrega en la Celaduría de Guadalupe de un certificado del médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, en el que consta haber asistido a la parda Juana Martínez, de 14 años de edad y vecina de la calle de Dragones número 61, por manifestar que había tomado una pequeña disolución de misto de fósforos, pero del reconocimiento facultativo no resultó sintoma alguno de intoxicación. La abuela de dicho menor entregó a la policía un papel con media caja de cerillos deshechos. QUEMADURAS. Ayer tarde la pareja de Orden Público números 79 y 91 presentó en la celaduría de Chavez a doña Clotilde Armenteros, vecina de la calle de la Gloria número 229, haciendo entrega al propio tiempo de un certificado de médico de la casa de socorro de la tercera demarcación, declarando haber sido curada de una extensa quemadura, en la espalda, la morena Juana Doble Morales, de 20 años, soltera y vecina de la propia casa. Manifiesta la Armenteros que la quemadura que presenta la Doble, se la causó ella casualmente con un poco de ácido fólico, al pedirle esta de que le diera unas fricciones en la espalda para quitarse el dolor que tenía en los pulmones. El celador de Chavez hizo comparecer ante el Sr. Juez del distrito de la Armenteros, para que se procediera a lo que hubiere lugar.

El celador de San Nicolás dió cuenta al señor Juez de Guardia que en la tarde de ayer al transitar por la calle de Teniente entre Figuras y Carmen, don Domingo Fernández, conductor de un carro de cigarras de la fábrica *El Salto del Pastego*, le violentaron la puerta trasera de dicho carro, sustrayéndole del mismo un bultico con 42 ó 44 pesos en plata. Los autores de este hecho, que lo presenciaron los menores don Enrique Carrasco y don Juan Pérez, aprehen ser un moreno y un pardo conocido por *El Chino*, cuya captura se procura.

Al estar trabajando don Fernando Asencio en la imprenta del periódico *La Caricatura*, tuvo la desgracia de fabricarse casualmente una herida por avulsión en el pie izquierdo, siendo su estado de pronóstico grave.

El celador del Cristo detuvo ayer a la meretriz doña Sofía Rosales, natural de Méjico, de 18 años y vecina de Obrapia número 110, a causa de encontrarse reclamada por el juzgado municipal de Belén, según circular de la Jefatura de Policía de 29 de noviembre último.

Según nos escriben de esta villa, en la mañana del lunes último ocurrió un principio de incendio en la residencia del pardo Apolonio Moran, calle de San Julián número 36, accesoria. El incendio fué apagado por dicho inquilino en unión de su hermano José Gervasio, sereno José Rodríguez y bombero del Comercio Prudencio Ruiz, sin que afortunadamente tuviera mayores consecuencias. El fuego se cree intencional, pues la puerta y unas tablas de la casa por donde empezó el incendio estaban impregnadas con petróleo, y junto a la casa se ocupó una botella, la cual pareció sirvió de envase para dicho líquido.

RESUMEN. Nacimientos..... 6 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 20

SUCESOS.

TENTATIVA DE SUICIDIO. En la madrugada de ayer tuvo aviso el celador del barrio del Vedado de que en la casa número 55 de la calle 9 había tratado de ahorcarse el asiático José León, natural de Cantón, y de 64 años de edad, el cual no logró su objeto por haber sentido a tiempo la morena Hilaria Suárez y varios vecinos que le cortaron la cuerda de que trataba de hacer uso. El doctor Miguel, que reconoció a dicho

El celador Sr. Saavedra levantó el correspondiente atestado, y practicó diligencia en averiguación de quién pueda ser el autor de este hecho criminal.

Ha sido detenido en el barrio de la Punta D. Emilio Estrada, acusado por D. Juan Suárez de haberle hurtado dos mulos.

También en el barrio de Paula fué detenido el pardo Casimiro Lavin por hurto de un reloj a D. José Fraga Campos, condeñ del café "El Suizo." Al detenido se le ocupó la prenda robada.

En una bodega situada en la calle de la Marina, tuvieron udas palabras D. Sebastián Pérez y D. Ramón González por diferencia en el precio del pan, llegando al extremo de que este último le tiró una pesa al primero, pero en lugar de pegarle a éste fué a darle a D. Felipa Pérez, causándole una herida leve en la parte lateral de la región occipito frontal. Los nombrados Pérez y González fueron conducidos a la celaduría de San Lázaro y de allí al Juzgado de guardia.

Esta mañana apareció flotando en el agua, en el muelle de Luz, el cadáver del dueño del bote *Lorenzo*, que como anunciamos en la edición de la mañana de ayer, había zozobrado el lunes por la tarde. Dicho individuo fué remitido al Necrocomio para que se le practicara la autopsia.

Esta mañana se declararon en huelga pacífica los reparadores de la línea de los Ferrocarriles Unidos. Dicha huelga obedeció a que les rebajaron en el sueldo un real diario. El celador de la Bahía puso en conocimiento del Jefe de policía el suceso.

Sección de interés personal

IMPORTANTE

Tafetanes tornasol, Gran calidad, Ultima moda, Seda pura, 500 diferentes

á 4 rls. á 4 rls.

EN LA FILOSOFIA.

NEPTUNO Y S. NICOLAS,

Salmonte.—HABANA.

Madrid 30 de Abril de 1895.

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
517.....	300	14010.....	300
1014.....	300	14108.....	300
1411.....	300	14118.....	300
1523.....	300	14230.....	300
1728.....	300	15009.....	300
1922.....	300	15215.....	300
2023.....	300	15416.....	300
2121.....	300	15514.....	300
2514.....	300	16214.....	300
2715.....	300	16217.....	300
4052 Dudo.....	300	16219.....	300
4053.....	300	16512.....	300
4106.....	300	16711.....	300
4115.....	300	16729.....	300
4116.....	300	16913.....	300
4507.....	300	17011.....	300
4818.....	300	17013.....	300
4819.....	300	17111.....	300
4909.....	300	17113.....	300
5611.....	300	17120.....	300
6164.....	1300	17330.....	300
6165.....	15000	17414.....	300
6196.....	1300	17420.....	300
6199.....	300	17518.....	300
6913.....	300	17838.....	1600
7015.....	300	17839.....	40000
7112.....	300	17940.....	1600
7417.....	300	18112.....	300
7919.....	300	18113.....	300
8007.....	300	18117 Dudo.....	300
8123.....	300	18810.....	300
8210 Dudo.....	300	18811.....	300
8513.....	300	18924.....	300
8912.....	300	19054.....	300
9018.....	300	19028.....	300
9216.....	2000	19120.....	800
9845.....	300	19520.....	300
10029.....	300	19521.....	300
10033.....	300	20111.....	300
10719.....	300	20511.....	300
11401 Dudo.....	300	20512.....	300
11511.....	300	20513.....	300
11716.....	300	20514.....	300
11825.....	300	20515.....	300
12211.....	300	20516.....	300
12213.....	300	20517.....	300
12414.....	300	20518.....	300
12517.....	300	20519.....	300
12619.....	300	20520.....	300
13416.....	300	20521.....	1800
13818.....	300	20522.....	80000
14001.....	300	20523.....	1800
14007.....	300		

Se pagan por Salmonte y Dopazo. OBISPO 21.

A VISO IMPORTANTE

PARA LOS QUE PIENSAN CASARSE Y PARA LOS QUE ESTAN CASADOS LA CELEBRE Y POPULAR LOCERIA

LA ADELINA, Reina 49 y 51, acaba de recibir 5,000 vajillas de colores preciosos FABRICADAS EXPRESA Y UNICAMENTE para LA ADELINA.

48 platos llanos para mesa.	1 sobera grande.	Juego de café de la misma vajilla:	Una canasta con 48 copas formando juego.
24 idem soperos para idem.	1 fuente con tapa, mediana.	12 tazas.	12 copas para agua.
12 idem llanos para postre.	1 idem idem chica.	1 cafetera.	12 idem para vino.
6 fuentes surtiditas llanas.	2 fruteros.	1 azucarera.	12 idem para vino de Jerez.
3 idem idem hondas.	1 ensaladera.	1 lechera.	12 idem para plata.
3 óncenas para escurtidos.	1 pescadera.	1 mantequillera.	

PRECIO DE ESTA VAJILLA CON JUEGO DE CAFE, \$20. Por \$3.50.

25,000 docenas de platos de mesa, á 50 centavos docena. 25,000 docenas tazas para café á 50 centavos docena. 15,000 docenas fuentes llanas y hondas, por \$1.80 docena. 20,000 docenas copas cristal blancas y de color, á \$1 docena.

3,000 juegos lavabo de colores preciosos, 1 palangana, un orival con tapa, un jarro, un jabonera, una cepillera, una esponjera. El juego por \$3.50. 5,000 juegos de café de colores preciosos, 12 tazas para café, una cafetera, una azucarera, una lechera, una mantequillera. El juego por \$3. 3,000 juegos de tocador con 3 piezas POR TRES PESETAS. 3,000 juegos de tocador con 5 piezas POR UN PESO.

NOTA. LA ADELINA obsequia á sus favorecedores con una preciosa taza que expresamente mandó fabricar

JOYAS DE LA LITERATURA

SONETO.

Golfo de mar con gran fortuna airado
se puede comparar la vida mía:
van las ondas de el viento las envía,
y las de mi vivir do quiere el hado.
No hallan enlo el golfo, ni hallado
será cabo jamás en mi porfía;
en el golfo hay mil monstruos que el mar cría;
mi recelo mil monstruos ha criado.
En el mar guía el Norte, á mí una estrella:
nadie seña del mar, de nada fio;
vase allí con temor, yo temeroso.
Por mis cuidados van, nave por ella;
y si en algo difiere el vivir mío,
que se aplaca el mar, yo no reposo.
GUTIERRE DE CETINA.

LA FE.

Había una pobre viuda que tenía un hijo único, que amaba sobre todo en este mundo: era el niño tan inocente, tan bueno, tan sumiso, que preciso era quererlo, aun sin ser su madre; pero al mismo tiempo era tan limitado de alcances, que imposible se hacía enseñarle nada faltándole comprensión y memoria. Su madre lo puso en la escuela, pero nada aprendió; quiso ponerlo á un oficio, pero sucedió otro tanto, y después de maltratarle con burlas y vilipendios, le despidieron sus maestros.

Entonces, su pobre afligida madre buscó y halló consuelo en su confesor, que era un respetable religioso, y le suplicó intercediese con el prior del convento á fin de que recibiera á su hijo de lego en el monasterio. Así lo hizo el buen padre, y el muchacho entró en el convento.

El religioso trató de instruir á su protegido en la religión, cuyas primeras nociones le había inculcado su piadosa madre; pero jamás pudo hacerle aprender de memoria, ni acordarse, sino de estas expresiones de la Fe, la Esperanza y la Caridad:

—Creo en Dios, espero en Dios, amo á Dios!
Cuando pasó el año de noviciado, determinaron desahuciarle por inepto; pero como era tan servicial, dulce y humilde, que todos los religiosos le querían, y vieron con lástima el desconsuelo de su pobre madre, determinaron que quedase en el convento para trabajar en la huerta.

Después de largas y penosas tareas que imponía el hortelano, veíasele, en vez de dormir y descansar, ir á la iglesia y arrodillarse en ella horas enteras.

—¿Qué hará allí!—decían los novicios;—no sabe leer, ni rezar, ni comprender el rito ni las oraciones de la Iglesia.
Llenos de impertinente curiosidad, se ocultaron un día para ver y oír en qué pasaba el tiempo, y vieron que no hacía más que repetir incesantemente con gran fervor:

—Creo en Dios, espero en Dios, amo á Dios!
Al cabo de algunos años murió el pobre lego con la misma tranquilidad con que había vivido; halláronle muerto en su jergón de paja, con el rostro sereno y las manos cruzadas. Lo enterraron como á un inocente, sin oficio y sin que doblasen las campanas. A po-

co no se conocía el rincón de tierra en que estaba enterrado sino por las lágrimas con que lo regaba su madre.

Pero algún tiempo después notaron que espontáneamente había nacido sobre aquella sepultura una hermosa azucena; se acercaron, y vieron con admiración que las blancas hojas de la flor tenían cada cual un letrero con caracteres de oro, que decía:

—Creo en Dios, espero en Dios, amo á Dios!

Escurbaron la tierra, y vieron que la flor tenía su raíz en el corazón del hijo de la pobre viuda.

Lo que prueba que con ciencia y sin fe se pierden las almas, y con fe y sin estudios se llega hasta el cielo.

FERNAN CABALLERO.

GACETILLA.

BAUTIZO.—Nuestros distinguidos amigos D. Ricardo R. Cáceres y su esposa D. Angélica Mz. Casado, sacaron de pila el domingo último, en la iglesia del Cerro, á una preciosa niña, á la que se pusieron los nombres de Blanca Margarita Angélica, hija de los señores don Eduardo Marín Muñoz y de D. Juana R. Cáceres de Marín.

Como es natural, tratándose de padrinos tan rumbosos, terminada la ceremonia y ya la comitiva en casa de los papás de la nena, se repartieron entre los convidados preciosas tarjetas así como dulces y licores exquisitos, champagne y sabrosos mantecados. Pedimos al cielo para la neófita toda la felicidad que pueden desearle sus amantísimos padres.

EN ALBISU.—Gracias á los aparatos-ventiladores con que cuenta el bonito coliseo de Azón, los espectadores pueden asistir á las zarzuelas que allí se les ofrecen, sin miedo al calor, que este año empieza á dejarse sentir de un modo inusitado.

El programa dispuesto para esta noche, miércoles, lo forman la divertida *Verbena de la Paloma*, el ingenioso *Duo de la Africana*, y en último término, el juguete de costumbres, *Torear por lo Fino*.

Los personajes se expresan en la primera obra en el *argot* madrileño, en la segunda en un italiano macarrónico y en la tercera en la jerga flamenco. Hay para todos los gustos.

MÚSICA PARA PIANO.—Sabemos, por conducto auténtico, que en la casa de D. Anselmo López, Obrapia 23, se hallan de venta la tercera edición del vals "Josefina" y la segunda de "En el Baile", ambas composiciones originales del celebrado D. Antonio Peñes. Llega el mes de mayo con su retahíla de fiestas coreográficas, y está puesto en razón que las muchachas se aprendan de memoria tan bonitos vales, alegrando con ellos las veladas del hogar doméstico.

AVISO POSTAL.—De un nuevo estilo de tarjetas postales se sirve en la actualidad el gran establecimiento de ropa, *La Casa Grande*—Galiano esquina á San Rafael,—con objeto de avisar á las familias que para fines del corriente mes de las flores, pasará su balance de todos los años y á ese propósito, la Dirección del mismo establecimiento ha dado instrucciones á su numeroso personal para que realice las existencias de *La Gran Via*, sin fijarse en precios, y también las de sus vastos almacenes.

Mientras menos efectos haya en *La Casa*, con mayor facilidad se practicará el balance.

En su consecuencia, el comercio de los Sres. Inclán y García será todas las noches una exposición de bellezas, por que en aquellos mostradores va á haber un derroche de telas preciosas, propias para la estación veraniega.

BENEFICIO.—En el Teatro Pileño se verificará hoy, el del popular Ramitos, poniéndose en escena tres de las más celebradas obras bufas. Durante los intermedios el cuerpo de cantantes guaracheros, bajo la dirección del beneficiado, regalarán al oído de los concurrentes con las mejores composiciones de su repertorio, entre ellas *Bilongo*, *Los Frijoles Caballeros*, *El Casabero* y *La Bicicleta*.

DESARROLLO DEL CICLISMO.—La vida velocipédica europea, que antes estaba desparramada por Inglaterra, Alemania, Austria, Holanda, España, Bélgica, Italia y Francia, hoy está concentrada en París.

Claro es que fuera de Francia no está el ciclismo estacionario. Nada de eso; en los mencionados países y en América y en Australia, y aún en África, se ha multiplicado en poco tiempo el sport de la bicicleta. Pero si en los puntos indicados ha quintuplicado, en Francia, y especialmente en París, ha centuplicado.

Hace poco tiempo los ciclistas eran los menos, hoy son los más. Ayer entre cien parisenses había cinco que marchaban en bicicleta; hoy puede afirmarse que es al revés; de cada centenar se encuentran cinco que no montan. Antaño, las clases elevadas de la sociedad miraban un poco sobre el hombro al ciclista; ogaño la aristocracia de todas las clases en que la dividen los revisteros de invierno, se han metido el ciclismo en casa y es un niño mimado.

La mejor prueba de ello, es que hace cinco meses que los ciclistas matriculados en la prefectura de París, eran 39,870; hoy á pesar de estar en la época menos propicia para este género de sport, son más de 52,000. A este paso, en la temporada clásica habrá matriculadas en la capital de aquella República, 100,000 máquinas, que ascenderán á 200,000, si se añade los que montan de alquiler ó de prestado y los que teniendo máquina, corren el albur de no declararla en la prefectura.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de Burón.—No hay función.
TEATRO DE PAYRET.—Compañía Infantil de Zarzuela. *Marina y Niña Pancha*.—A las ocho.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función por tandas.—A las 8: *La Verbena de la Paloma*.—A las 9: *El Duo de la Africana*.—A las 10: *Torear por lo Fino*.

TEATRO DE IRLIOA.—Edén Pabillonos.—Nueva Compañía Ecuestre y de Variedades.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—*Vistas nuevas de Portugal*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vis-

tas nuevas: *Alemania*, *Manzanillo* y *Bayamo*.—El *Bandestrón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches. Nueva Ilusión.

SALÓN EDISON.—Manzana de A. Gómez, frente al Parque Central.—El *Kinetoscopio*, aparato que reproduce el movimiento. Todas las noches desde las 6 hasta las 11.

MONTANA BUSA.—Funciona diariamente, de 5 de la tarde á 11 de la noche.

Sección Mercantil.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Día 19:

Tampa y Cayo-Hueso, en 8 horas, vapor americano Olivette, cap. Hanlon, ton. 1105, en lastre á Lawton y Hnos.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De Tampa y Cayo-Hueso en el vapor americano Olivette:

Sres. Don J. A. del Valle—J. Balcells—Roman Alfonso—V. M. Ibor—E. L. Benecet—J. A. Parck—J. Palmer—J. Hamburg—E. González—José Rodríguez—Juan Valdés y 5 de familia—José Pérez—Pedro Lima—Anastasio Sánchez—Facundo Gancho—Pedro Ruiz.

Vapores de travesía.

COMPANIA

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Mayo el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITÁN SERVAN.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Brides Montros y Comp. Amuegra número 5 4973 101-24 10-24

AVISOS.

GRAN TREN DE CANTINAS de Antonio Calvet Teniente Rey 37, entre Habana y Compostela.—En esta casa se hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos no se le vuelve á mandar más: los precios sin competencia, arreglados á la situación. 5024 44-19 41-30

SE ALQUILA

para establecimiento un hermoso local, buen punto, Salud n. 35 cep. á Manrique, la llave en la misma, altos. 5112 62-1 42 1

Para el verano.—Los altos de la casa Belascoain n. 20.—Son los más amplios, ventilados y frescos: no hay que ir al Vedado para vivir al fresco y próximo á los baños de mar del Litoral de San Lázaro así como á los del Vedado. Se alquila toda ó separada; hay una gran sala con dos habitaciones y cuartos separados. 4969 44-27 41-28

SE ALQUILAN

Los amplios y ventilados altos de la casa Compostela 112 esquina á Luz. Posee hermosas habitaciones, gran salón corrido por el frente de la casa y muchas comodidades, frente á Belén, altos de La Equitativa. 4889 44-27 41-28

PAJAROS.—En Cuba 147, se venden un mirlo, un raiñero de Méjico, una calandria y una oropéndola, todos cantores. Urracas, sinontes, mariposas, arulejos, coleajeros y otros pájaros. También se vende un tígulo muy raro y precioso, un falán, un guacamayo y un piote. 5029 44-29 41 30

LINIMENTO CALMANTE

DEL DR. J. GARDANO.

De maravillosos resultados en las NEURALGIAS, JAQUECAS, REUMA, PARALISIS dolores de MUELAS, CABEZA y OIDOS.—Evita las inflamaciones y graves consecuencias en los GOLPES, MAGULLADURAS y CONTUSIONES.

Es un medicamento que por sus inmediatos efectos no debe faltar en ninguna casa de familia.—Sarrá, Lobá, Johnson y buenas boticas.—Al por mayor y menor, farmacia del Dr. J. Gardano.—Belascoain 117, Habana. 13 19

La Est. de Oro, Compostela 46

entre Obispo y Obrapia. Vendemos los mejores juegos de sala, de comedor y de cuarto á \$40, 50 y 100; gran armario luna visor-tá 70; otro dos lunas 125; otros á 25 y 30; peñadores á 30; lavabos á 30; veladores á 1-50; mesas á 2; camas á 15 y 20; escritorios á 50 y 10; canastilleros y espejos, aparadores y tinajeros á precios módicos; relojes y joyería de brillantes al peso. PARDÓ y FERNÁNDEZ.—Teléfono 694. 4985 44-27 44-28

ASOCIACION

del Gremio de Talleres de Lavado.

De orden del Sr. Presidente, se cita por este medio á todos los señores agraciados para celebrar Junta general ordinaria el jueves 2 de mayo, á las diez de la noche, en Salud n. 7, entrada por Bayo, para discutir al balance del trimestre anterior y tratar de asuntos generales para el gremio. Habana, 30 de abril de 1895.—El Secretario, Saturnino Morante. 5101 3v 30

Chicos y Grandes

gordos y flacos; hombres y mujeres; todos los que han probado el

Licor de Brea Vegetal

que prepara en la Habana el Doctor González, están conformes en que es un remedio eficaz en los catarros, toses agudas y crónicas, bronquitis, ronqueras y demás afecciones producidas por enfriamientos ó por descomposición de la sangre.

Numerosos certificados que obran en poder del autor, entregados espontáneamente por pacientes agradecidos, ponen de manifiesto que el

LICOR DE BREA

del Dr. González

es el que mayor número de curaciones realiza en todas las enfermedades que tienen por asiento los órganos de la respiración. El asma ó ahogo, que es una afección molesta, cede en breve tiempo tomando el

Licor de Brea,

del Dr. González

Una de las razones por las cuales el LICOR DE BREA DE GONZALEZ cuenta gran número de partidarios es por que tiene la propiedad de abrir el apetito, aumentando la nutrición, y por tanto hace engordar.

Una oía catarral reciente ha producido no pocas fluxiones en esta ciudad y este es el momento de acudir á tomar el

Licor de Brea

que prepara el Dr. González. La nueva BOTICA DE SAN JOSE, del Dr. González, se halla instalada en la

CALLE DE LA HABANA 112

esquina á la de Lamparilla y allí se venden todos los medicamentos del país, y cuanto abraza el ramo de la Farmacia, á precios módicos. 703 23 A

DESDE EL SABADO

ES UNA VERDADERA GLORIA PARA TODO EL QUE CONCORRE A LA

CASA GRANDE

Ese día, Sábado de Gloria, á la hora del repique general, abrió sus puertas y en su salón principal, comenzó la quemazón de todos los géneros que formaban las existencias de la que fué tienda de ropas LA GRAN VIA y estaba en San Rafael 25. Adquiridas á precios de desconcierto, su liquidación por LA CASA GRANDE formará memorable efeméride en el ramo traperil. Aquí, en LA CASA GRANDE, están también en gran cantidad los célebres corsets de Mme. Bathieux, tan conocidos de las damas habaneras y que tanto renombre dieron á su única importadora "La Traviata" y despues "La Gran Via."

Estos corsets, que valen un dineral, se liquidarán como todo lo demás, á cualquier precio.

80,000 varas olanes de todos colores, á 2 y medio centavos.

70,000 varas rasos de algodón, á 3 centavos.

40,000 varas olán de hilo puro, de colores y blanco, á diez centavos; entiéndanlo bien, á diez centavos. A los tenderos les parece imposible, y dicen que tal y lo otro. Sepan por el presente que aquí á todo el mundo y sin limitación ninguna, OLAN de HILÓ PURO á ¡¡DIEZ CENTAVOS!!

60,000 varas chaconat para forros á 2 y medio centavos.

Todas las pajitas de color á medio.

4,000 corsets para señoras á dos reales uno.

15,000 docenas de pañuelos de color á 2 reales docena.

20,000 camisones con encaje, para señoras á 2 reales.

20,000 sayas con vuelos, para señoras, á 2 reales.

10,000 varas nansú con flores, á 2 y medio centavos.

2,000 piezas crea de hilo puro á 3 pesos.

4,000 piezas de cutré ancho, para sayas, á peso

1,000 Bertas con encaje, preciosas, á peso.

5,000 varas piqué labrado con guirnalda, para colchas, á real.

Con avidez, búsquese con avidez el catálogo de precios corrientes de LA CASA GRANDE, y en él encontrarán las familias el verdadero remedio contra la crisis actual. No lo recomendamos á nuestros colegas, porque podría originarles mas de un insomnio.

Nadie pierda el tiempo en ir á otro paraje; todo el mundo debe encaminarse directamente á

LA CASA GRANDE.

GALIANO Y SAN RAFAEL. TELEFONO 1.424.